

## **FADECCOS y REDCOM repudian la Resolución que cierra programas de investigación y excluye a las ciencias humanas y sociales**

Las abajo firmantes manifestamos nuestro rechazo a la Resolución 10/2025 publicada en el Boletín Oficial el 9 de enero de 2025 que plantea dar por finalizados todos aquellos programas puestos en marcha por el ex Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (actual Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología) que no se encuentren dentro de los definidos como sectores prioritarios (agroindustria, energía, minería, economía del conocimiento e innovación en salud) por el gobierno nacional.

Dicha decisión implica desfinanciar la investigación en las áreas de las ciencias sociales y humanas, entre otras, claves para un desarrollo equitativo, para el abordaje de temáticas complejas como el cuidado del medio ambiente y para el diseño de políticas públicas que involucren a los diferentes sectores que componen nuestra sociedad con una mirada local y no a partir de experiencias externas.

Medidas como la mencionada impactan no sólo en la generación de conocimiento, sino que avasallan la autonomía universitaria, ya que el gobierno nacional, a través de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, se atribuye el poder de determinar cuáles deben ser las áreas y temáticas sobre las cuáles se debe investigar en el país.

En el mismo sentido, desde Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo (REDCOM) y la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social (FADECCOS) consideramos que la pretensión de atribuir a los problemas económicos del país, la decisión de cerrar los programas y limitar las temáticas de investigación que se expone en los fundamentos de la Resolución implica desconocer la importancia estratégica de la investigación científica y de la producción de conocimiento como aporte al desarrollo de una nación.

Invitamos a la comunidad universitaria a seguir en estado de alerta y movilización frente a nuevas medidas que además de atentar contra la esencia de la institución significan un avance contra las trayectorias profesionales de miles de trabajadores docentes investigadores que han construido una carrera investigando y aportando conocimiento en áreas que hoy pretenden ser borradas.

10 de enero de 2025. Comisión Directiva FADECCOS y REDCOM